



21 de febrero de 2025

**ADHESIÓN AL PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL (PAI)
“DOS HERMANAS CONECTA: EJE DE TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE Y COHESIÓN SOCIAL”**

En el marco del Desarrollo Urbano Sostenible con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Periodo de programación 2021-2027

Doña Encarnación V [REDACTED] con NIF [REDACTED] 3506 [REDACTED] en calidad de presidenta de la Asociación Crecer con Futuro CIF G-91354258 y domicilio social en Avenida San José de Calasanz nº2, 1-A y con código postal 41089 de Dos Hermanas (Sevilla),

MANIFIESTA

Que la Asociación Crecer con Futuro, entidad a la que representa, siendo concededores de que el Ayuntamiento de Dos Hermanas trabaja activamente para convertirse en un consistorio social, resiliente y proactivo, llevando a cabo actuaciones que logren un impacto real y positivo en la ciudad de Dos Hermanas y siendo clave en su estrategia futura de ciudad fortalecer la cultura, la salud y el deporte, el desarrollo económico, social y medioambiental, a través de la integración y la creación de comunidad. Fruto de ello, se ha diseñado un proyecto innovador y social denominado “Dos Hermanas Conecta” integrando el norte y sur de la Ciudad mediante un gran eje vertebrador que une la ciudad. Apoya las actividades del PAI “DOS HERMANAS CONECTA” que se van a llevar a cabo durante los años 2025-2029.

Que la Asociación Crecer con Futuro, mediante esta carta, comunica su apoyo a dicho PAI, ya que puede ser un excelente instrumento para el desarrollo sostenible de este territorio en los próximos años y, por tanto, prestamos nuestro respaldo al mismo y a las entidades promotoras de esta iniciativa.

Fdo.: Encarnación V [REDACTED]
Presidenta de Crecer con Futuro

[REDACTED] 3506 [REDACTED] Firmado digitalmente
ENCARNACION V [REDACTED] por [REDACTED] 3506 [REDACTED]
ON V [REDACTED] (R: ENCARNACION V [REDACTED]
G91354258) (R: G91354258)
Fecha: 2025.02.21
14:47:32 +01'00'